
	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACION PRODUCTIVA-VIP				
TERRITORIAL:	UTT-12				
COMITÉ:	Comité Técnico de Gestión Local – CTGL Resolución 290 de 2025				
FECHA DE REUNIÓN:	6	05	2026	HORA:	2:00 pm

ACTA No. 016

OBJETIVO:	Realizar sesión del Comité Técnico de Gestión Local (CTGL) para la selección de oferentes de los Términos de Referencia (TDR) No. 4 Servicios Profesionales, aprobación ajuste cronograma TDR ; en el marco del PIDAR con BP No. 3665 denominado “ <i>Fortalecimiento de las capacidades productivas a través de la reconversión ganadera para el desarrollo comercial y económico de los productores de ASONALL en el municipio de San Martín, departamento del Meta en el marco de la Reforma Rural Integral</i> ”, Resolución 290 de 2025
PARTICIPANTES:	Unidad Técnica Territorial (UTT) N° 12 de Villavicencio – ADR - Asociación Nacional Agropecuaria Desde El Llano, “ASONALL”. Designados sede central ADR; Asisten todos de manera virtual.
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"> • Flor Mira Mendoza Chequemarca: Directora UTT 12 Villavicencio (Voto) • Eloísa Rivera Rojas: Representante Legal ASONALL (Voto) • Luis Fernando Mayorga Velasco: Secretario Técnico del CTGL • Leidy Lorena Murcia Trujillo: Enlace Vicepresidencia de Integración Productiva (Sede Central) • Mónica María Cabra Bautista: Contratista Vicepresidencia de Gestión Contractual • Carlos Rubio : Apoyo Zonal Dirección de Seguimiento y Control • Zulma Zoraida Arias Rodríguez: Contratista Jurídica UTT 12 • Nancy Liliana Rodríguez Cubaque: Contratista Financiera UTT 12 (Invitada)

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo, verificación de quorum y objeto del CTGL.
2. Selección de oferentes a términos de Referencia No. 4 de 2026
3. Aprobación modificación fechas cronograma de actividades TDR No. 1 y 3
4. Aprobación TDR No. 2 Compra maquinaria y 5 compra de ganado bovino
5. Compromisos y Varios
6. Cierre CTGL

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Saludo, verificación de quórum y objeto del CTGL.

1.1. Saludo y Verificación de Quorum.

- Saludo: La directora de la UTT No. 12, Flor Mira Mendoza Chequemarca, presenta el saludo a los asistentes, iniciando la sesión.
- Verificación de Quorum: El secretario técnico verifica la asistencia para validar el Quorum. Una vez realizada la verificación, se declara el quórum establecido.

1.2. Objeto de la Sesión.


- Se explica el objeto del comité: **Selección de oferentes de los Términos de Referencia (TDR) No. 4**, modificación cronograma de actividades de los TDR No. **1 y 3**, y aprobación de TDR No. **2 y 5**, en el marco del **Manual de Implementación F-IMP-001 (v.4)** y el **Procedimiento F-IMP-004 (v.9)**.

1.3. Aprobación del Orden del Día

- Se da lectura al orden del día propuesto y se somete a la aprobación de los miembros del CTGL con voz y voto:

<i>Miembro con Voz y Voto</i>	<i>Cargo/Representación</i>	<i>Aprobación</i>
Eloísa Rivera Rojas	Representante Legal de la Asociación Nacional Agropecuaria Desde El Llano, "ASONALL"	aprobado
Flor Mira Mendoza Chequemarca	Supervisora del PIDAR – UTT 12	Aprobado

La supervisora del PIDAR recuerda que este procedimiento se hace amparados en la versión del procedimiento N° 9 y el manual de funciones Versión 4, los cuales se encuentran en vigor y donde se decreta que las personas con voz y voto dentro del Comité, son El representante legal de la organización (ASONALL) y la Directora de la UTT como Supervisora del PIDAR y para el quorum, los designados de la VC y de la VIP y el delegado de la VP, con voz; para poder establecer el quorum para iniciar los CTGL, cuando se trata de Aprobación de procesos contractuales (TDR y Propuestas).

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

2. Selección de oferentes a términos de Referencia No. 4 de 2026

A continuación, son presentadas las ofertas evaluadas, las cuales son leídas y se informa que el documento de evaluación hará parte integral de esta acta.

RECOMENDACIÓN MESA DE EVALUACIÓN TDR MAQUINARIA R. 290-2025

En atención a lo dispuesto numeral 6.4.1 del Manual para la Ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural - PIDAR - Bajo Modalidad Directa, como designada de la UTT me permito remitir el resultado de las evaluaciones de las ofertas allegadas dentro de los TDR 4-2026 PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ZOOTECNISTA O MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, TÉCNICO AGROPECUARIO, TECNÓLOGO AGROPECUARIO O AFINES Y PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL", Para El Proyecto Denominado "Fortalecimiento De Las Capacidades Productivas a Través de la Reconversión Ganadera Para El Desarrollo Comercial y Económico de los Productores ASONALL en el Municipio De San Martin, Departamento Del Meta En El Marco De La Reforma Rural Integral de la Resolución No. 290 de 2025.

El equipo evaluador le recomienda al **CTGL DECLARAR DESIERTO EL PROCESO** para el perfil de **PROFESIONALES COMO ZOOTECNISTA O MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA** según lo establecido en el numeral 19. DECLARATORIA DE DESIERTA literal a. Se declarará desierto el presente proceso de selección cuando: "(...) a. No se presenten ofertas."

Se somete a votación la declaratoria de desierto el proceso del Profesional Zootecnista o Médico Veterinario Zootecnista.


Miembro con Voz y Voto	Cargo/Representación	Aprobación
Eloísa Rivera Rojas	Representante Legal de la Asociación Nacional Agropecuaria Desde El Llano, "ASONALL"	De acuerdo
Flor Mira Mendoza Chequemarca	Supervisora del PIDAR – UTT 12	De acuerdo

- **Declarado desierto el proceso.**

En lo que respecta al perfil de **TÉCNICO AGROPECUARIO, TECNÓLOGO AGROPECUARIO O AFINES**, se presentó el oferente **BENJAMIN GORDILLO CRUZ**, quien una vez evaluado no cumple con la acreditación de la experiencia específica solicitada para la convocatoria, por lo que se rechaza y se le recomienda al **CTGL DECLARAR DESIERTO EL PROCESO** según lo establecido en el numeral 19. DECLARATORIA DE DESIERTA literal. Se declarará desierto el presente proceso de selección cuando: "(...) b. Las ofertas presentadas sean declaradas inhábiles o incurran en causal de rechazo."

Se somete a votación la declaratoria de desierto el proceso del Técnico Agropecuario, Tecnólogo Agropecuario o afines.

Miembro con Voz y Voto	Cargo/Representación	Aprobación
-------------------------------	-----------------------------	-------------------

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

Eloísa Rivera Rojas	Representante Legal de la Asociación Nacional Agropecuaria Desde El Llano, "ASONALL"	De acuerdo
Flor Mira Mendoza Chequemarca	Supervisora del PIDAR – UTT 12	De acuerdo con recomendación

- **Se declara desierto el proceso.**

De otra parte, para el perfil **PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL**, se presentaron dos (2) oferentes:

JESUS CAMILO HENAO VELEZ, quien no cumple con la siguiente experiencia específica solicitada:

2 proyectos en el sector agropecuario y trabajo comunitario.	NO CUMPLE
Elaboración, implementación o seguimiento de Planes de ahorro y Uso Eficiente del Recurso Hídrico (PUEAA) en el marco de proyectos institucionales, productivos o comunitarios.	NO CUMPLE

Dando como resultado el rechazo de la oferta, por parte de la mesa de evaluación la cual se somete a votación de los miembros del CTGL con Voto.

Miembro con Voz y Voto	Cargo/Representación	Aprobación
Eloísa Rivera Rojas	Representante Legal de la Asociación Nacional Agropecuaria Desde El Llano, "ASONALL"	De acuerdo
Flor Mira Mendoza Chequemarca	Supervisora del PIDAR – UTT 12	De acuerdo

- **Oferta Rechazada**


1. **CARLOS FERNANDO CONDE**, cumple con los requisitos técnicos, jurídicos y acreditación de la experiencia solicitada en la convocatoria, **por lo que se le RECOMIENDA AL CTGL SELECCIONAR a este oferente para el perfil PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL.**

Se somete a votación la aprobación del proceso de contratación del profesional Ambiental.

Miembro con Voz y Voto	Cargo/Representación	Aprobación
Eloísa Rivera Rojas	Representante Legal de la Asociación Nacional Agropecuaria Desde El Llano, "ASONALL"	De Acuerdo
Flor Mira Mendoza Chequemarca	Supervisora del PIDAR – UTT 12	De acuerdo

- **Se Aprueba y se autoriza la contratación del profesional Carlos Fernando Conde.**

Según el manual de implementación en el numeral **6.5.1. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO** Publicada la aceptación de la propuesta, la Organización Beneficiaria procederá con la suscripción del respectivo contrato, previa vinculación del proponente seleccionado. El perfeccionamiento del contrato se

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

entiende agotado con la suscripción por las partes y el mismo debe guardar concordancia con lo establecido en los términos de referencia.

3. Aprobación modificación fechas cronograma de actividades TDR No. 1 y 3

Se exponen los cronogramas de los TDR No. 1 y 3 ajustados para el proceso de publicación y se somete a votación su aprobación por parte de los miembros de CTGL con voto, teniendo en cuenta que el contenido de estos TDR ya se había aprobado en el CTGL No. 013 del 24 de marzo de 2026 y por circunstancias ajenas al proceso no se pudieron publicar en la fecha correspondiente al cronograma que se está ajustando (6 de abril de 2026).

<i>Miembro con Voz y Voto</i>	<i>Cargo/Representación</i>	<i>Aprobación</i>
Eloísa Rivera Rojas	Representante Legal de la Asociación Nacional Agropecuaria Desde El Llano, "ASONALL"	De acuerdo
Flor Mira Mendoza Chequemarca	Supervisora del PIDAR – UTT 12	De acuerdo

- **Queda aprobada la modificación de fechas de los TDR en mención.**

4. Aprobación TDR No. 2 Compra maquinaria y No. 5 compra de ganado bovino.

4.1. Aprobación TDR N o. 2 Compra de Maquinaria.

Se da lectura a los TDR en mención y se indica que estos harán parte integral del acta.

Una vez leídos se pregunta si hay alguna observación a los miembros del CTGL.

No se presentan observaciones.


Se somete a votación su aprobación.

<i>Miembro con Voz y Voto</i>	<i>Cargo/Representación</i>	<i>Aprobación</i>
Eloísa Rivera Rojas	Representante Legal de la Asociación Nacional Agropecuaria Desde El Llano, "ASONALL"	Si de acuerdo
Flor Mira Mendoza Chequemarca	Supervisora del PIDAR – UTT 12	De acuerdo

4.2. Aprobación TDR N o. 5 Compra de ganado bovino.

Se da lectura a los TDR en mención y se indica que estos harán parte integral del acta.

Una vez leídos se pregunta si hay alguna observación a los miembros del CTGL.

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

Al preguntar sobre observaciones o aportes no hay.

Se somete a votación su aprobación.

Miembro con Voz y Voto	Cargo/Representación	Aprobación
Eloísa Rivera Rojas	Representante Legal de la Asociación Nacional Agropecuaria Desde El Llano, "ASONALL"	Si de acuerdo
Flor Mira Mendoza Chequemarca	Supervisora del PIDAR – UTT 12	Si aprobado

5. Compromisos y Varios

- Una vez realizada el acta y firmada, desde el correo de la directora técnica Territorial o desde el correo de la Unidad Técnica Territorial se remiten a la Oficina de Comunicaciones y solicita su publicación a través del formato F-COM-001 Requerimiento de Comunicaciones al correo electrónico comunicaciones@adr.gov.co o el que haga sus veces, con el fin de dar a conocer el proceso de evaluación de los TDR No. 4 de 2026.
- Se enviarán a la Oficina de Comunicaciones la solicita de publicación a través del formato F-COM-001 Requerimiento de Comunicaciones al correo electrónico comunicaciones@adr.gov.co o el que haga sus veces, los TDR No 1 y 3; con una diferencia de 2 días con los TDR No. 2 y 5, según los cronogramas establecidos.
- También la Organización deberá realizar la publicación, en la alcaldía de su municipio, en cartelera o página web y en la cartelera de su sede administrativa, o en los medios publicitarios que posea la organización.

6. Cierre del CTGL.

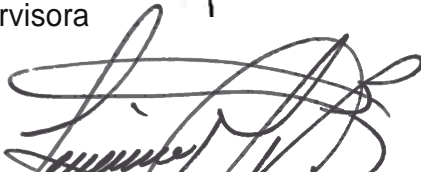
La directora de la UTT 12 agradece la asistencia y el apoyo técnico de los niveles centrales. Se deja constancia de que los TDR serán remitidos ajustados conforme a lo aprobado en el presente CTGL. La sesión finaliza a las 2:59 pm.




FLOR MIRA MENDOZA CHEQUEMARCA
Directora ADR UTT No.12
Supervisora



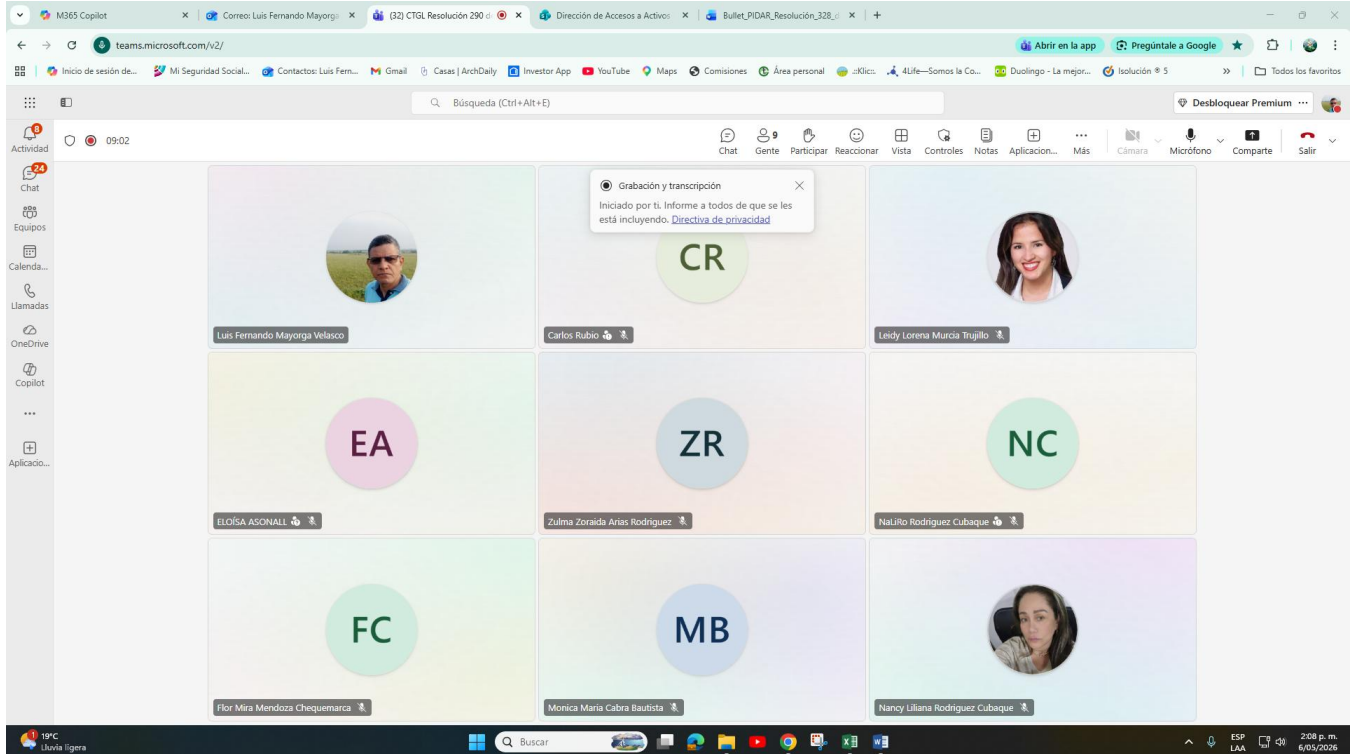
ELOÍSA RIVERA ROJAS
R/L ASONALL




LUIS FERNANDO MAYORGA VELASCO
Secretario Técnico CTGL.

	ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS	Código	F-DER-001
		Versión	04

ANEXO 1. Registro de asistencia




1. Resumen			
Título de la reunión	CTGL Resolución 290 de 2025 , Selección de oferentes, Ajuste de cronogramas TDR y aprobación TDRs		
Participantes que asistieron	10		
Hora de inicio	5/06/26, 1:59:23 PM		
Hora de finalización	5/06/26, 3:00:45 PM		
Duración de la reunión	1 h 1 min 21s		
Tiempo medio de asistencia	50 min 38s		
2. Participantes			
Nombre	Primera entrada	Última salida	Correo electrónico
Luis Fernando Mayorga Velasco	5/06/26, 2:03:22 PM	5/06/26, 3:00:45 PM	luis.mayorga@adr.gov.co
Leidy Lorena Murcia Trujillo	5/06/26, 2:03:11 PM	5/06/26, 3:00:38 PM	leidy.murcia@adr.gov.co
Carlos Rubio	5/06/26, 2:03:58 PM	5/06/26, 3:00:32 PM	carlos.rubio@adr.gov.co
Eloísa Rivera ASONALL	5/06/26, 2:04:07 PM	5/06/26, 3:00:31 PM	asonall19723@gmail.com
Zulma Zoraida Arias Rodríguez	5/06/26, 2:04:47 PM	5/06/26, 3:00:25 PM	zulma.arias@adr.gov.co
Flor Mira Mendoza Chequemarca	5/06/26, 2:05:36 PM	5/06/26, 3:00:37 PM	flor.mendoza@adr.gov.co
Mónica María Cabra Bautista	5/06/26, 2:06:35 PM	5/06/26, 3:00:45 PM	monica.cabra@adr.gov.co
Nancy Lilianna Rodríguez Cubaque	5/06/26, 2:07:24 PM	5/06/26, 2:31:20 PM	nancyl.rodriguez@adr.gov.co
Kelly Katherine Cely Moreno	5/06/26, 2:26:22 PM	5/06/26, 3:00:36 PM	kelly.cely@adr.gov.co

	EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA		Código	F-IMP-018	
			Versión	1	
INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PIDAR No. 290 del 2025					
UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No.	UTT 12				
ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	ASOCIACIÓN NACIONAL AGROPECUARIA DESDE EL LLANO "ASONALL" DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS DEPARTAMENTO META.				
OBJETO DEL PROYECTO	"FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A TRAVÉS DE LA RECONVERSIÓN GANADERA PARA EL DESARROLLO COMERCIAL Y ECONÓMICO DE LOS PRODUCTORES DE ASONALL EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DEL META EN EL MARCO DE LA REFORMA RURAL INTEGRAL"				
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ZOOTECNISTA O MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, TÉCNICO AGROPECUARIO, TECNÓLOGO AGROPECUARIO O AFINES Y PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL. 6.1.2. PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO TÉCNICO AGROPECUARIO, TECNÓLOGO AGROPECUARIO O AFINES.				
TERMINO DE REFERENCIA AL QUE SE PRESENTA.	TDR 004 de 2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
NOMBRE DEL PROPONENTE	BENJAMÍN GORDILLO				
C.C.	17.356.770 de San Martin-Meta	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA martes, abril 14, 2026 12:07 p.m.			
REPRESENTANTE LEGAL	N/A				
INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL- PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	N/A				
	PERSONA NATURAL	INTEGRANTES PROPONENTE PLURAL- PERSONA JURIDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA-	X		X		Faltó encabezado.
PODER (SI APLICA)	N/A				
Hoja de Vida. • Diploma y/o tarjeta profesional (cuando aplique) y certificado de antecedentes profesionales a la fecha de presentación de la oferta. • Certificado o diploma para técnico o tecnólogo, cuando aplique	X			X	Es administrador de empresas Agropecuarias.
FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		


DEFINICION SITUACION MILITAR DEL PRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia- SI APLICA)	X		X		
CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X			X	13 de junio de 2025
REGISTRO UNICO DEL PROPONENTES (Conforme a lo señalado en el término de referencia- Si aplica)	N/A				
CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A PARAFISCALES (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X			X	Planilla pago 9502769891. Mes marzo 2026. Afiliación pensiones 19 de enero de 2026 Afiliación salud: 16 de enero de 2026
CERTIFICADO ICA (Si aplica)	N/A				
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO- RUT (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X				Fecha generación: 20 de agosto de 2025
DECLARACION DE RENTA (Conforme a lo señalado en el término de referencia- Si aplica)	N/A				
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- REDAM (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		Fecha certificado: 14 de abril de 2026
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Consultas- (Conforme a lo señalado en el término de referencia)- Si aplica)	N/A				
Consultas- Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el termino de referencia)	X		X		Fecha certificado: 14 de abril de 2026
Consultas- Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		Fecha certificado: 14 de abril de 2026
Consultas- Antecedentes Disciplinarios (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		Fecha certificado: 14 de abril de 2026
Consultas- Antecedentes judiciales (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		Fecha certificado: 14 de abril de 2026

Consultas- Antecedentes multas y contravenciones (Conforme a lo señalado en el término de referencia)		N/A			
Consultas- Medidas Correctivas (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X			X	No aporta
Consultas-Vigencia TP	X		X		178399
RESULTADO					
N/A: NO APLICA- HABILITADO- NO HABILITADO		NO HABILITADO			

	EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA		Código	F-IMP-018	
			Versión	1	
INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PIDAR No. 290 del 2025					
UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No.	UTT 12				
ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	ASOCIACIÓN NACIONAL AGROPECUARIA DESDE EL LLANO “ASONALL” DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS DEPARTAMENTO META.				
OBJETO DEL PROYECTO	“FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A TRAVÉS DE LA RECONVERSIÓN GANADERA PARA EL DESARROLLO COMERCIAL Y ECONÓMICO DE LOS PRODUCTORES DE ASONALL EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DEL META EN EL MARCO DE LA REFORMA RURAL INTEGRAL”				
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ZOOTECNISTA O MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, TÉCNICO AGROPECUARIO, TECNÓLOGO AGROPECUARIO O AFINES Y PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL. 6.1.3. PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL.				
TERMINO DE REFERENCIA AL QUE SE PRESENTA.	TDR 004 de 2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
NOMBRE DEL PROPONENTE	JESUS CAMILO HENAO VELEZ				
C.C.	11.123.53 2.117	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA martes, 14 de abril de 2026 10:00 p. m.			
REPRESENTANTE LEGAL	N/A				
INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL- PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	N/A				
	PERSONA NATURAL	INTEGRANTES PROPONENTE PLURAL- PERSONA JURIDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA-	X		X		

PODER (SI APLICA)	N/A				
Hoja de Vida. • Diploma y/o tarjeta profesional (cuando aplique) y certificado de antecedentes profesionales a la fecha de presentación de la oferta. • Certificado o diploma para técnico o tecnólogo, cuando aplique	X		X		
FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		
DEFINICION SITUACION MILITAR DEL PRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia- SI APLICA)	X		X		12 de abril de 2026
CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		14 de abril de 2026
REGISTRO UNICO DEL PROPONENTES (Conforme a lo señalado en el término de referencia- Si aplica)	N/A				
CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A PARAFISCALES (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		14 de abril de 2026
CERTIFICADO ICA (Si aplica)	N/A				
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO- RUT (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X				llegible
DECLARACION DE RENTA (Conforme a lo señalado en el término de referencia- Si aplica)	N/A				
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- REDAM (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		Fecha certificado: 12 de abril de 2026
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Consultas- (Conforme a lo señalado en el término de referencia)- Si aplica)	N/A				
Consultas- Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		Fecha certificado: 12 de abril de 2026
Consultas- Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		Fecha certificado: 12 de abril de 2026
Consultas- Antecedentes Disciplinarios (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		Fecha certificado: 14 de abril de 2026
Consultas- Antecedentes judiciales (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		Fecha certificado: 12 de abril de 2026

Consultas- Antecedentes multas y contravenciones (Conforme a lo señalado en el término de referencia)		N/A			
Consultas- Medidas Correctivas (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		No aporta
Consultas-Vigencia TP	X				No aporta
RESULTADO					
N/A: NO APLICA- HABILITADO- NO HABILITADO		NO HABILITADO			

	EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA		Código	F-IMP-018	
			Versión	1	
INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA PIDAR No. 290 del 2025					
UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No.	UTT 12				
ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	ASOCIACIÓN NACIONAL AGROPECUARIA DESDE EL LLANO “ASONALL” DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS DEPARTAMENTO META.				
OBJETO DEL PROYECTO	“FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS A TRAVÉS DE LA RECONVERSIÓN GANADERA PARA EL DESARROLLO COMERCIAL Y ECONÓMICO DE LOS PRODUCTORES DE ASONALL EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DEL META EN EL MARCO DE LA REFORMA RURAL INTEGRAL”				
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ZOOTECNISTA O MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, TÉCNICO AGROPECUARIO, TECNÓLOGO AGROPECUARIO O AFINES Y PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL. 6.1.3. PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL.				
TERMINO DE REFERENCIA AL QUE SE PRESENTA.	TDR 004 de 2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
NOMBRE DEL PROPONENTE	CARLOS FERNANDO CONDE				
C.C.	860.112.992	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA miércoles, 15 de abril de 2026 12:35 p. m.			
REPRESENTANTE LEGAL	N/A				
INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL- PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	N/A				
	PERSONA NATURAL	INTEGRANTES PROPONENTE PLURAL- PERSONA JURIDICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA-	X		X		
PODER (SI APLICA)	N/A				

Hoja de Vida. • Diploma y/o tarjeta profesional (cuando aplique) y certificado de antecedentes profesionales a la fecha de presentación de la oferta. • Certificado o diploma para técnico o tecnólogo, cuando aplique	X		X		Presenta formato público, falta señalar que no esta incurso en inhabilidades y firmar.
FOTOCOPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		
DEFINICION SITUACION MILITAR DEL PRESENTANTE DEL PROPONENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia- SI APLICA)	X		X		13 de abril de 2026
CERTIFICACION BANCARIA DEL OFERENTE (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		13 de abril de 2026
REGISTRO UNICO DEL PROPONENTES (Conforme a lo señalado en el término de referencia- Si aplica)	N/A				
CERTIFICACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES A PARAFISCALES (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		14 de abril de 2026
CERTIFICADO ICA (Si aplica)	N/A				
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO- RUT (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		Fecha generación documento PDF: 15-04-2026 05:18:22PM
DECLARACION DE RENTA (Conforme a lo señalado en el término de referencia- Si aplica)	N/A				
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS- REDAM (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		Fecha certificado: 13 de abril de 2026
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA Consultas- (Conforme a lo señalado en el término de referencia)- Si aplica)	N/A				
Consultas- Antecedentes Contraloría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		Fecha certificado: 15 de abril de 2026
Consultas- Antecedentes Procuraduría (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		Fecha certificado: 15 de abril de 2026
Consultas- Antecedentes Disciplinarios (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		Fecha certificado: 13 de abril de 2026
Consultas- Antecedentes judiciales (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		Fecha certificado: 15 de abril de 2026

Consultas- Antecedentes multas y contravenciones (Conforme a lo señalado en el término de referencia)		N/A			
Consultas- Medidas Correctivas (Conforme a lo señalado en el término de referencia)	X		X		860.112.992
Consultas-Vigencia TP	X				Aporta
RESULTADO					
N/A: NO APLICA- HABILITADO- NO HABILITADO			HABILITADO		

Por medio de la presente y en atención a lo dispuesto numeral 6.4.1 del Manual para la Ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural - PIDAR - Bajo Modalidad Directa, como designada de la UTT me permito remitir el resultado de las evaluaciones de las ofertas allegadas dentro de los TDR 4-2026 PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O APOYO A LA GESTIÓN cuyo objeto es: “PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ZOOTECNISTA O MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA, TÉCNICO AGROPECUARIO, TECNÓLOGO AGROPECUARIO O AFINES Y PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL”, Para El Proyecto Denominado “Fortalecimiento De Las Capacidades Productivas a Través de la Reconversión Ganadera Para El Desarrollo Comercial y Económico de los Productores ASONALL en el Municipio De San Martin, Departamento Del Meta En El Marco De La Reforma Rural Integral de la Resolución No. 290 de 2025.

El equipo evaluador le recomienda al **CTGL DECLARAR DESIERTO EL PROCESO** para el perfil de **PROFESIONALES COMO ZOOTECNISTA O MÉDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA** según lo establecido en el numeral 19. DECLARATORIA DE DESIERTA literal a. Se declarará desierto el presente proceso de selección cuando: “(...) a. No se presenten ofertas.”

En lo que respecta al perfil de **TÉCNICO AGROPECUARIO, TECNÓLOGO AGROPECUARIO O AFINES**, se presentó el oferente BENJAMÍN GORDILLO CRUZ, quien una vez evaluado no cumple con la acreditación de la experiencia específica solicitada para la convocatoria, por lo que se rechaza y se le recomienda al **CTGL DECLARAR DESIERTO EL PROCESO** según lo establecido en el numeral 19. DECLARATORIA DE DESIERTA literal. Se declarará desierto el presente proceso de selección cuando: “(...) b. Las ofertas presentadas sean declaradas inhábiles o incurran en causal de rechazo.”

De otra parte, para el perfil **PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL**, se presentaron dos (2) oferentes:

JESUS CAMILO HENAO VELEZ, quien no cumple con la siguiente experiencia específica solicitada:

2 proyectos en el sector agropecuario y trabajo comunitario.	NO CUMPLE
Elaboración, implementación o seguimiento de Planes de horro y Uso Eficiente del Recurso Hídrico (PUEAA) en el marco de proyectos institucionales, productivos o comunitarios.	NO CUMPLE

Dando como resultado el rechazo de la oferta.

1. **CARLOS FERNADO CONDE**, cumple con los requisitos técnicos, jurídicos y acreditación de la experiencia solicitada en la convocatoria, **por lo que se le RECOMIENDA AL CTGL SELECCIONAR a este oferente para el perfil PROFESIONAL EN INGENIERÍA AMBIENTAL.**

Finalmente, el CTGL deberá establecer e instruir el momento de la firma del precitado Contrato, teniendo en cuenta las consideraciones técnicas del proyecto.